

NOT VINCULACION 2014-155

Juzgado 02 Administrativo de Duitama - Tunja

mar 30/06/2015 11:57 a.m.

Elementos enviados

Para: procjudadm69@procuraduria.gov.co <procjudadm69@procuraduria.gov.co>; procesos@defensajuridica.gov.co
<procesos@defensajuridica.gov.co>; notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co
<notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co>;

Importancia: Alta

Confidencial ~~Personal~~

 1 archivo adjunto (10 MB)

2014-155.PDF;

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE DUITAMA

CALLE 21 No. 41 A- 10 DUITAMA TELEFAX 7606891

SECRETARIA

SEÑORES

PROCURADOR 69 JUDICIAL I ADMINISTRATIVO

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

REPRESENTANTE LEGAL NACION – MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

REF:

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

RADICADO: 1523833330022014-0015500

DEMANDANTE: MARLEN HERRERA ZORRO Y OTROS

DEMANDADO: DEPARTAMENTO DE BOYACA Y OTROS

La suscrita secretaria del Juzgado Segundo Administrativo del Circuito Judicial de Duitama, por medio de la presente me permito notificarles personalmente el auto de fecha **18 DE JUNIO DE 2015** por medio de cual se ordenó una **VINCULACION** dentro del medio de control de la referencia, lo anterior de conformidad con el Art. 199 Y 172 del C.P.C.A. modificado por el Art. 612 del C.G.P., PARA LO ANTERIOR ADJUNTO A LA PRESENTE EN PDF DEMANDA, AUTO ADMISORIO Y AUTO QUE ORDENO LA VINCULACION.

ATT.

CLAUDIA YANETH HOLGUIN MERCHAN

SECRETARIA

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin02dui@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente

se eliminara de nuestros servidores. Apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j02admdui@cendoj.ramajudicial.gov.co

Entregado: NOT VINCULACION 2014-155

postmaster@defensajuridica.gov.co

mar 30/06/2015 12:00 p.m.

Bandeja de entrada

Para: procesos@defensajuridica.gov.co <procesos@defensajuridica.gov.co>;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOT VINCULACION 2014-155

Retransmitido: NOT VINCULACION 2014-155

Microsoft Outlook

mar 30/06/2015 12:36 p.m.

Bandeja de entrada

Para: procjudadm69@procuraduria.gov.co <procjudadm69@procuraduria.gov.co>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm69@procuraduria.gov.co (procjudadm69@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOT VINCULACION 2014-155

Retransmitido: NOT VINCULACION 2014-155

Microsoft Outlook

mar 30/06/2015 12:40 p.m.

Bandeja de entrada

Para: notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co <notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co (notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co)

Asunto: NOT VINCULACION 2014-155